



María Mateo Orobia, ganadora del premio Antonio Delgado del Instituto Autor

La zaragozana María Mateo Orobia ha resultado ganadora hoy de la II edición del Premio Antonio Delgado, que organizan el Instituto Autor de la SGAE (IA) y el Observatorio Iberoamericano del Derechos de Autor (ODAI), para premiar trabajos de investigación en torno al derecho de autor y los derechos conexos.

La zaragozana María Mateo Orobia ha resultado ganadora hoy de la II edición del Premio Antonio Delgado, que organizan el Instituto Autor de la SGAE (IA) y el Observatorio Iberoamericano del Derechos de Autor (ODAI), para premiar trabajos de investigación en torno al derecho de autor y los derechos conexos.

Mateo (Zaragoza, 1986) se ha alzado con este galardón, dotado con 3.000 euros, gracias a su trabajo "Derecho de remuneración de autor para la explotación de obras audiovisuales y el sistema español como la mejor alternativa", un estudio que también será editado en formato libro.

La autora, como informa el Instituto Autor, es licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y en actualidad reside en la ciudad Suiza de Baden, donde trabaja para Alstom Technology.

Por otra parte, el jurado del galardón ha otorgado el segundo premio, dotado con 1.500 euros, a Teresa González Ercoreca (Madrid, 1977) por su trabajo "Crónica sobre el desarrollo de licencias paneuropeas en el mercado digital de la música".

El Premio Antonio Delgado se constituyó en 2012 con el objetivo, como informa el Instituto de Autor, de "honrar la memoria y el legado de Antonio Delgado, maestro de generaciones de profesionales de la propiedad intelectual, tanto en España como en Iberoamérica"; así como para "fomentar el estudio y la investigación del derecho de autor y los derechos conexos".